



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

ACTA NÚMERO 06-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas del día miércoles dieciocho de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el Hotel Princess, para celebrar sesión conjunta con las comisiones de Probidad y por la Transparencia Nacional, con la presencia de los representantes de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda: Mario Taracena Díaz-Sol, Pedro Pablo Palma Lau, José Ines Castillo Martínez, Sergio Leonel Celis Navas, Roberto Kestler Velásquez, Humberto Leonel Sosa Mendoza, Jorge Méndez Herbruger, Manuel De Jesús Barquín Durán, Willian Rubén Recinos Sandoval, Manuel Eduardo Castillo Arroyo, Oswaldo Iván Arevalo Barrios, Leonardo Camey Curup, Marvin Orellana López, José Alejandro Arevalo Alburez, Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio, Juan Ramón Ponce Guay, Maura Estrada Mansilla, Ingrid Roxana Baldetti Elías, Luis Alberto Contreras Colindres, Mario Israel Rivera Cabrera y Gustavo Arnoldo Medrano Osorio; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Presidente de la Comisión de Probidad dio la bienvenida a los asistentes declarando abierta la sesión. **SEGUNDO:** Con el objetivo principal de buscar los consensos necesarios y promover que las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado sea aprobada por artículos y redacción final, integrantes de las Comisiones de Finanzas Públicas, Probidad y por la Transparencia Nacional, realizaron un Seminario-Taller a efecto de hacer una revisión al contenido de la propuesta de modificaciones que fue aprobada en tercera lectura en febrero recién pasado. En esta actividad se contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Contraloría General de Cuentas, y la Dirección Legislativa del Congreso de la República. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, dos horas y treinta minutos después de iniciada la misma, quienes enterados de su contenido y validez legal, la ratifican aceptan y firman.-----


MARIO TARACENA DIAZ-SOL
PRESIDENTE


JUAN RAMÓN PONCE GUAY
VICEPRESIDENTE


LUIS ALBERTO CONTRERAS COLINDRES
SECRETARIO


OSWALDO IVAN AREVALO BARRIOS


PEDRO PABLO PALMA LAU


JOSÉ INES CASTILLO MARTINEZ


SERGIO LEONEL CELIS NAVAS


ROBERTO KESTLER VELASQUEZ


INGRID ROXANA BALDETTI ELIAS


HUMBERTO LEONEL SOSA MENDOZA


JORGE MÉNDEZ HERBRUGER



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

MANUEL DE JESUS BARQUIN DURAN

LEONARDO CAMEY CURUP

WILLIAM RUBEN RECINOS SANDOVAL

MARIO ISRAEL RIVERA CABRERA

MANUEL EDUARDO CASTILLO ARROYO

MARVIN ORELLANA LOPEZ

GUSTAVO ARNOLDO MEDRANO OSORIO

MAURA ESTRADA MANSILLA

JOSÉ ALEJANDRO AREVALO ALBUREZ

ALEJANDRO JORGE SINIBALDI APARICIO